

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 022

Fecha Estado: 02/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520180169700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTHA EUGENIA YUSTI BERNAL	MARIO YUSTY MOLINA	Auto nombra auxiliar de la justicia Y requiere demandante	01/03/2023	1	
05001400302520190024700	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA	SANDRA MILENA HERNANDEZ SALAZAR	Auto que accede a lo solicitado Ordena expedir oficio. Ordena Compartir Expediente.	01/03/2023	01	
05001400302520220059900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	SERGIO ADOLFO BELTRAN MONSALVE	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Requiere parte demandante.	01/03/2023	01	
05001400302520220059900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	SERGIO ADOLFO BELTRAN MONSALVE	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	01/03/2023	02	
05001400302520220062200	ASUNTOS VARIOS	BANCO DAVIVIENDA SA	JOSE ALBERTO CORRALES LONDOÑO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	01/03/2023	01	
05001400302520220066100	Ejecutivo Singular	NÉLSON ENRIQUE ORTÍZ GONZÁLEZ	OSCAR ALONSO MANCO GUZMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Requiere parte demandante.	01/03/2023	01	
05001400302520220066100	Ejecutivo Singular	NÉLSON ENRIQUE ORTÍZ GONZÁLEZ	OSCAR ALONSO MANCO GUZMAN	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	01/03/2023	02	
05001400302520220070700	Ejecutivo Singular	INVERSIONES INMOBILIARIAS SAN MICHEL S.A	LILIANA HERRERA ZULETA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Requiere parte demandante.	01/03/2023	01	
05001400302520220070700	Ejecutivo Singular	INVERSIONES INMOBILIARIAS SAN MICHEL S.A	LILIANA HERRERA ZULETA	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	01/03/2023	02	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220073400	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A..	ORLANDO CORTES LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Requiere parte demandante.	01/03/2023	01	
05001400302520220073400	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A..	ORLANDO CORTES LOPEZ	Auto ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	01/03/2023	02	
05001400302520220114300	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	LUZ ELENA JARAMILLO PUERTA	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	01/03/2023	01	
05001400302520220120900	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA SA	SEBASTIAN GARCIA ARBOLEDA	Auto admite demanda Ordena Aprehensión y Comisión.	01/03/2023	01	
05001400302520220124700	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DANIEL SANTIAGO ZULETA MOSCOSO	Auto admite demanda Ordena Aprehensión y Comisión.	01/03/2023	01	
05001400302520220128100	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	ANA FRANCISCA MARTINEZ CORDOBA	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	01/03/2023	01	
05001400302520230002000	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	VANESSA ANDREA BAHAMON GARZON	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	01/03/2023	01	
05001400302520230002000	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	VANESSA ANDREA BAHAMON GARZON	Auto ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	01/03/2023	02	
05001400302520230002300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	LEIDY YOANA CAÑAS SOSA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos al Juzgado Noveno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de El Salvador.	01/03/2023	01	
05001400302520230007700	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JYHESMI S.A.S.	LUZ STELLA MARTINEZ CAICEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	01/03/2023	01	
05001400302520230007700	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JYHESMI S.A.S.	LUZ STELLA MARTINEZ CAICEDO	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	01/03/2023	02	
05001400302520230008000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	FRANCISCO JAVIER JARAMILLO PEREIRA	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	01/03/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230008700	Ejecutivo Singular	BROPACK SAS	INDUSTRIAS ALIMENTICAS LA REINA S.A.S.	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	01/03/2023	01	
05001400302520230009600	Ejecutivo Singular	JUAN OMAR CIFUENTES PLAZAS	FAIR FRUITS SAS	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	01/03/2023	01	
05001400302520230009700	Ejecutivo Singular	CARLOS FERNANDO MONSALVE MUÑOZ	GERMAN CAMILO RESTREPO SANCHEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Archivar proceso una vez en firme la presente decisión.	01/03/2023	01	
05001400302520230010800	Ejecutivo Singular	MARIA ISABEL OSORIO COBALEDA	YEISON MANUEL SOTO CASTAÑEDA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos a los Juzgados Primero y Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de El Bosque	01/03/2023	01	
05001400302520230011200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	ELIZABETH BUILES RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante. Requiere parte demandante.	01/03/2023	01	
05001400302520230011200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	ELIZABETH BUILES RESTREPO	Auto decreta embargo Requiere parte demandante.	01/03/2023	02	
05001400302520230013300	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LINA MARIA CANO GOMEZ	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	01/03/2023	01	
05001400302520230013600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	RIVERA CASTAÑEDA LETICIA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena el envío de la presente demanda y sus anexos a los Juzgados Primero y Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de El Bosque.	01/03/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GERALDINE MORALES ARBELÁEZ
SECRETARIO (A)